
Presupuesto Participativo por Resultados 2011* Actualización del Plan de Desarrollo Concertado

Oficina de Planteamiento y Presupuesto

I.	Actualización del Plan de Desarrollo Concertado	337
II.	Taller de Actualización del Plan de Desarrollo Concertado	342
III.	Diagnostico Temático y Territorial	345

* Documento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del municipio de Los Olivos, Perú. Publicado en el portal web del municipio, de donde fue tomado para la presente edición: http://portal.munilosolivos.gob.pe/portal/images/stories/part_2011/PDC/PDCL.pdf

I. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

1.1. El Plan de Desarrollo Concertado

EL Plan de Desarrollo Concertado (PDC) Es una herramienta de planificación elaborada participativamente donde las autoridades, la sociedad civil y las instituciones públicas y privadas identifican y analizan la problemática y potencialidades de su comunidad y constituye una guía para la acción en el largo plazo.

El PDC constituye un instrumento orientador para el cambio progresivo y continuo hacia mejores niveles en la calidad de vida de la población en un determinado territorio, acogiendo una visión del futuro que genere criterios orientadores para las iniciativas e inversiones de los diversos actores económicos, sociales e institucionales, así como constituirse en el documento marco para la formulación de las políticas públicas locales.

Asimismo el PDC es el producto de un proceso participativo y concertado de interrelación entre el Estado y la sociedad civil organizada y no organizada del territorio. Su elaboración supone iniciar un proceso social que recoge voluntades e intereses, deseos y anhelos de todos los individuos y actores del municipio, creando o fortaleciendo en su desarrollo una identidad y orgullo territorial, en los que convergen compromisos y aportes de los actores públicos y privados.

De acuerdo al Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados N° 001-2010-EF/76.01 El PDC, además de ser el punto de partida para el proceso de Presupuesto Participativo, es un instrumento de planeamiento importante porque:

- Orienta el desarrollo de un territorio tomando en cuenta las políticas nacionales, sectoriales y regionales.
- Fortalece procesos de relación entre diferentes actores públicos y privados y permite a los actores de un territorio decidir su futuro.
- Posibilita la integración y articulación de los distintos intereses e iniciativas para promover el desarrollo del territorio.
- Permite una mayor viabilidad política, técnica y financiera de los programas y proyectos que se formulen e implementen.
- Ayuda a superar los problemas de corto plazo y concertar voluntades, esfuerzos, potencialidades y recursos del territorio para responder a los desafíos del desarrollo

Diagnóstico Temático

El Diagnóstico Temático y Territorial incorpora la situación de las necesidades, problemas, capacidades y potencialidades en las dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales.

Este diagnóstico facilita la formulación de una propuesta de desarrollo integral acorde con cada realidad y permitir clarificar las causas de los problemas, escoger la mejor opción para resolverlos y encontrar el camino más adecuado para generar desarrollo, a partir del aprovechamiento de las potencialidades y los cambios que necesitamos para alcanzar las aspiraciones comunes.

En un primer momento, el Equipo Técnico recopiló información de los agentes participantes, sobre los problemas, necesidades y prioridades para su atención.

ORIENTACIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA PRINCIPAL	PROBLEMA GENERAL	PROBLEMAS ESPECÍFICOS
Intransitabilidad urbana	Congestión vehicular	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente señalización - Ineficiente ordenamiento del tránsito - Deficiente planificación
	Mal estado de las vías	<ul style="list-style-type: none"> - ineficiente Mantenimiento - inadecuada Reparación - insuficiente Ampliación
	Inadecuado tratamiento de los residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> - Acumulación de residuos sólidos - inadecuada disposición final
Contaminación ambiental	Explotación Industrial sin controles medioambientales	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo Industrial sin previsión - insuficiencia de sistemas de control ambiental
	Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente desarrollo económico - Deficiente capacitación técnica profesional - Insuficiente promoción de las MYPES
Altos niveles de inseguridad	Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Alta tasa de analfabetismo - Deficiente preparación básica - Ineficiente organización de los jóvenes
	Inequidad del gasto	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuado manejo de proyectos de inversión - Altas brechas sociales - Insuficientes programas sociales

<p>Inaccessibilidad a los servicios municipales</p>	<p>Vías de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento - Reparación - Insuficiente ampliación
	<p>Información y difusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente acciones de información y difusión - Insuficiente campañas de capacitación
	<p>Calidad de los servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Demora en la atención del servicios - Altos costos de los servicios - Trato inadecuado a la población
<p>Insuficiente empleo</p>	<p>Escaso desarrollo económico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente organización de productores - Insuficiente capacitación técnica
	<p>Atención centrada al mercado local</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Baja calidad de los productos - Insuficiente capacitación comercial
	<p>Insuficiente coordinación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente coordinación Agentes económicos – Gobierno Local - Insuficiente coordinación Estado– Sociedad civil
	<p>Baja calidad de dieta de alimentación y nutrición del menor de 36 meses</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuadas prácticas de las familias en el cuidado infantil y alimentación para el menor de 36 meses - Escasa disponibilidad de alimentos de calidad para la alimentación del menor de 36 meses
	<p>Altas tasas de morbilidad en IRA, EDAY otras enfermedades prevalentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Baja cobertura en agua segura - Baja cobertura en saneamiento básico - Calidad de agua proporcionada
<p>Alta tasa de prevalencia de desnutrición crónica de niños menores de cinco años</p>	<p>Alta incidencia de bajo peso al nacer</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico y tratamiento inadecuados por IRA, EDAY otras enfermedades prevalentes - Bajo estado nutricional de la gestante

<p>Alta tasa de mortalidad materno infantil</p>	<p>Población con escasos conocimientos en salud sexual y reproductiva</p>	<p>- Población con acceso limitado a información en salud sexual y reproductiva</p>
	<p>Limitado acceso de la población a métodos de planificación familiar</p>	<p>- Limitaciones en la oferta de métodos de planificación familiar y a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva</p>
	<p>Altas tasas de morbilidad y mortalidad materno infantil</p>	<p>- Acceso de gestantes a servicios de atención prenatal de calidad y de las complicaciones según capacidad resolutiva - Limitado acceso de gestantes a servicios de atención del parto calificado y puerperio, normal y complicado según capacidad resolutiva - Limitado acceso de gestantes a sangre segura y sus componentes</p>
	<p>Alta tasas de morbilidad y mortalidad neonatal</p>	<p>- Limitado acceso de Neonatos a servicios de atención neonatal normal</p>
	<p>Escasas competencias básicas para aprender a leer en niños y niñas de 3 a 5 años</p>	<p>- Reducida cobertura de acceso a educación inicial. - Baja competencia de promotoras en educación inicial</p>
<p>Bajos resultados de los estudiantes del III Ciclo de Educación Básica Regular en pruebas de Comunicación Integral y Pensamiento Lógico Matemático</p>	<p>Escasa calidad educativa del primer al segundo grado</p>	<p>- Baja competencia de los docentes en educación inicial, comunicación integral y pensamiento lógico matemático. - Escasa disponibilidad de docentes especializados y acompañamiento. - Escasa disponibilidad a adecuado material educativo.</p>
	<p>Déficit importante en infraestructura y equipamiento de las escuelas</p>	<p>- Escuelas sin acceso a servicios básicos. - Cantidad importante de aulas que representan un peligro para la seguridad de alumnos.</p>

II. TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

2.1. Iniciativas de Problemas Macro -Agentes Participantes -

2.1.1. Programa Presupuestal Estratégico

1. Reducción de la desnutrición crónica infantil
 - Altos índices de malnutrición infantil en estudiantes de primaria (desconocimiento “loncheras saludables”)
 - Inadecuada oferta de atención de los Pronoeis (inadecuada implementación y mantenimiento)
 - Inadecuado control y fiscalización en los padrones de beneficiarios de los programas sociales (focalización de beneficiarios)
 - Desconocimiento sobre nutrición saludable (padres de familia y docentes de instituciones educativas)
 - Insuficientes talleres y campañas informativas sobre una adecuada nutrición infantil en madres gestantes, lactantes y niños de 0 a 3 años.
 - Desnutrición infantil como consecuencia de insuficientes campañas informativas sobre la importancia de la lactancia materna.

2. Reducción de la muerte materna y neonatal
 - Altos índices de morbimortalidad causado por la práctica de abortos clandestinos (educación sexual en escolares de secundaria)
 - Escasa accesibilidad a servicios de salud (población en condiciones de pobreza)

3. Acceso a servicios básicos y oportunidades de mercado
 - Inadecuado acceso a servicios mercantiles de agentes económicos (mercados)

4. Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de educación básica regular
 - Acceso limitado a espacios lectura en relación a las nuevas tecnologías de la información
 - Bajos índices de comprensión lectora (desnutrición infantil, problemas económicos)
 - Escaso rendimiento escolar en razonamiento verbal y razonamiento lógico matemático (descoordinación con los padres de familia y docentes en pro de una educación personalizada)
 - Inadecuada oferta educativa en relación a las nuevas tecnologías de la información (aulas virtuales)
 - Inadecuada oferta educativa (infraestructura) e inexistentes espacios de atención psicológica para estudiantes.

5. Gestión ambiental
 - Inadecuada valoración, atención y mantenimiento de zonas arqueológicas en el distrito.
 - Altos índices de contaminación ambiental producidas por los gases tóxicos que emanan de los vehículos de transporte público (campaña de arborización)

6. Seguridad Ciudadana
 - Inseguridad ciudadana en espacios de mayor tránsito vehicular. (cámaras de vigilancia)
 - Altos índices de delincuencia juvenil (actividades culturales y artísticas)
 - Alto índice de inseguridad ciudadana (pandillas , juveniles)
 - Insuficiente convocatoria a la participación vecinal (juntas vecinales) en la seguridad ciudadana del distrito.

7. Competitividad para la micro y pequeña empresa
 - Insuficientes ferias de desarrollo de económico y convocatorias a agentes económicos.
 - Inadecuada oferta laboral para madres solteras y gestantes en condiciones de pobreza.

8. Accidentes de tránsito

- Inadecuada señalización de principales avenidas e Instituciones Educativas.
- Alto índice de accidentes de tránsito (campañas y charlas informativas)

2.2. Definición de Ejes y Objetivos Estratégicos

El equipo técnico conjuntamente con los agentes participantes aportaron información de su competencia concentrando el diagnóstico en temas básicos:

Condiciones de vida de la población.

Análisis de la población, nutrición, salud, educación, saneamiento básico, seguridad, vivienda y derechos fundamentales y otros servicios básicos.

Actividades económicas.

Identificar la producción presente o futura de bienes y servicios, zonas y condiciones, a fin de determinar las potencialidades económicas.

Territorio y medio ambiente.

Análisis del estado situacional de las vías de comunicación, energía, medio ambiente, riesgos o amenazas.

Los Ejes Estratégicos, son las áreas, campos, procesos claves o dimensiones prioritarias que permiten sistemáticamente alcanzar el desarrollo de nuestro distrito. En estas áreas se concentrarán los esfuerzos institucionales e individuales y se organizan las acciones en el largo plazo, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos identificados para cada eje.

NUESTROS EJES ESTRATÉGICOS SON:

DESARROLLO SOCIAL

Educación, salud, cultura, seguridad.

DESARROLLO ECONÓMICO

Comercio, servicios, competitividad.

MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Saneamiento, servicios ambientales y consolidación de la accesibilidad a los servicios básicos

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE CAPACIDADES

Participación ciudadana, relaciones entre actores públicos y privados, prevención y resolución de conflictos, mejora de la calidad de los servicios, mayor accesibilidad a los servicios públicos, modernización institucional, entre otros

III. DIAGNOSTICO TEMÁTICO Y TERRITORIAL

3.1. Condiciones de Vida de la Población

3.1.1. Diagnostico Temático Educación

La Gerencia de Educación, Salud e Inversión Social, tiene a su cargo el diseño, planificación, desarrollo y propuestas de intervención municipal para el mejoramiento en la calidad de la salud, educación, salubridad y saneamiento del distrito. Teniendo como finalidad mejorar la calidad de vida del ciudadano, liderando el proceso de Municipalización de la educación y promoviendo la cultura, deportes y recreación.

Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de Educación Básica Regular:

Área	Logros	Dificultades
Lógico Matemática	28% de los estudiantes muestran un nivel de razonamiento lógico adecuado; y un 35% muestra un mediano desempeño en el cálculo matemático.	60% de los estudiantes muestra falencias en las propuestas aritméticas y de razonamiento lógico-matemático.
Comunicación	40% de los estudiantes muestra un desarrollo adecuado de la capacidad de expresión escrita	65% de los estudiantes muestra problemas en la expresión oral.
Socio-Emocional	15% de los estudiantes muestra una madurez emocional adecuada respecto a su edad cronológica.	55% de los estudiantes muestra niveles bajos de interacción y convivencia.
Psicomotora	15% de los estudiantes tiene un nivel de coordinación motriz adecuada.	60% de los estudiantes muestra bajo nivel de desarrollo psicomotor.

Condiciones de Interés:

- Los índices de desnutrición crónica infantil se mantienen altos en nuestro distrito, el porcentaje de anemia en los infantes bordea el 48% y alcanza el 7.9% en desnutrición crónica. La problemática no la encontramos en las cifras en sí mismas sino en los efectos que producen estos índices en la salud y rendimiento escolar del infante. Una de las causas por las que poseemos esos altos índices podemos rastrearlas desde antes del embarazo; las gestantes no mantienen el control prenatal adecuado a lo que se suma la mala alimentación y posterior desnutrición materna y anemia. Algunas gestantes no evitan el consumo de alcohol ni tabaco, lo que contribuye a incrementar la propensión del neonato a la desnutrición.

Otra de las causas por las que presentamos estos altos índices de desnutrición crónica infantil es por la falta de información de las

madres sobre prácticas adecuadas de alimentación, introducción prematura de alimentos sin respetar la exclusividad de la leche materna en los primeros seis meses.

La desnutrición en el infante puede ser ocasionada también por la falta de vacunas completas, inadecuado manejo de enfermedades, entre otros.

- Otro problema que enfrentamos en el distrito es la inevitable muerte de gestantes y neonatos, debido principalmente a la poca educación sexual y planificación familiar que se traducen posteriormente en abortos o partos prematuros.

Los problemas antes expuestos se magnifican si es que los pobladores no cuentan con la identificación necesaria para acceder a los servicios como atención básica en salud y calidad educativa.

- Los efectos de la desnutrición y poca atención en la salud de los niños se traducen en la consecución de limitados logros de aprendizaje. El 60% de los estudiantes presenta falencias en los ejercicios de aritmética y razonamiento lógico matemático, por otro lado, el área de comunicación un 65% muestra problemas de expresión oral, los resultados negativos se repiten en el área socioemocional (55% presenta niveles bajos de interacción y convivencia); y en el área psicomotora 60% fallo la prueba psicomotora.

Alternativas de Solución

- Promover campañas informativas sobre la importancia de la dación de leche materna al recién nacido
- Instituir buenas prácticas alimentarias mediante la implementación de cursos en los centros educativos cuyo tema sea nutrición y alimentación balanceada para la buena salud; y capacitación a la promotoras de salud para dictar charlas a las organizaciones vecinales.
- Establecer brigadas de salud con la participación de las organizaciones sociales de base.

- Mejorar los ambientes de aprendizaje, la infraestructura educativa, así como implementar bibliotecas virtuales en las diferentes instituciones educativas del distrito.
- Promover campañas de difusión sobre la obtención de DNI en la población escolar.
- Desarrollar jornadas de capacitación y actualización a los docentes de las Instituciones Educativas del Distrito enfocadas a consolidar las metas nacionales educativas en comprensión lectora y desarrollo lógico matemático.
- Creación de espacios psicopedagógicos en las instituciones educativas iniciales, y asignación de psicólogos en cada I.E. del distrito, constituyendo una escuela de padres que actúe conjuntamente (padres, psicólogos y docentes)

OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la municipalidad de los Olivos mediante acciones que refuercen su salud y educación.

3.1.2. *Diagnostico Temático Salud*

El distrito de Los Olivos en tan solo 15 años de creación política, ha demostrado que gracias al apoyo, trabajo y esfuerzo de su gente, se pueden llegar a cumplir metas inimaginables, unidas a las ganas de seguir creciendo y progresando para el beneficio y desarrollo de nuestra población.

Hoy, nuestro distrito considerado como uno de los distritos más organizados y reconocidos del país, presenta el trabajo más ambicioso de estos últimos años y es El Hospital Municipal de Los Olivos, primer centro hospitalario dependiente de una Municipalidad, con lo que deja marcado el hito de la descentralización en salud a nivel de los gobiernos locales, convirtiéndose en un modelo a imitar.

Para ello, cuenta con la más amplia y moderna infraestructura, equipos médicos de última generación, emergencia del más alto nivel, más de 100 especialistas altamente calificados, atención personalizada y ubicación

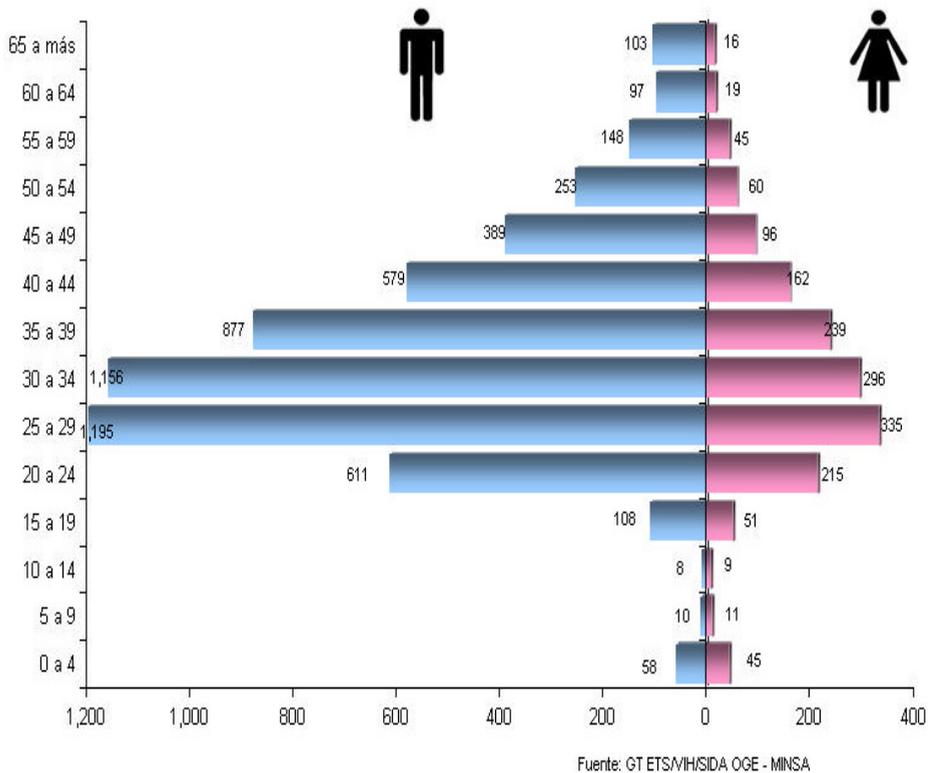
estratégica para brindar el mejor servicio en salud para el beneficio de la población.

El Distrito de Los Olivos tiene una población de 364,857 habitantes aproximadamente, en ella existen en 11 Establecimientos de Salud pertenecientes al MINSA y 3 pertenecientes a la Municipalidad de los Olivos.

Análisis de la Situación de Salud en el Distrito de Los Olivos

El distrito de Los Olivos se encuentra entre los 4 primeros que poseen el mayor número de casos de SIDA con 514 casos desde 1983 al 2007.

La vía de transmisión sexual sigue siendo la de mayor porcentaje (97%) comparado con la vía vertical (2%) y la vía parenteral (1%).



Situación de la Tuberculosis

La tuberculosis (TBC) constituye uno de los problemas más graves de Salud Pública, con 1,900 millones de personas infectadas y 16'000,000 de enfermos con TBC, constituye una de las enfermedades que produce más muertes en el mundo (1.8 millones de muertes por año).

El 2006 según el reporte del Control Global de Tuberculosis (OMS), el número de casos se mantuvo estable o descendió en cinco de las seis regiones mundiales, pero aumentó en África, donde la epidemia sigue estando dirigida por la propagación del VIH. El año 2005 la detección de casos de tuberculosis en todo el mundo esta en el 60%, aumentando en relación al 2004 (53%)

En la jurisdicción de la Dirección de Salud V Lima Ciudad para el año 2006, se registró 5,832 casos de TB en todas sus formas (Morbilidad), en términos de tasa representan tasa de morbilidad, entonces para el año 2006 se presentó 168 morbilidades de TBC por cada 100,000 habitantes, para el año 2007 disminuyeron a 156 morbilidades de TBC por cada 100,000 habitantes.

Comparando con los indicadores nacionales, las tasas de morbilidad de TBC son superiores en nuestra jurisdicción. Las brechas o desigualdades injustas entre distritos disminuyeron de 17.9 a 7.7.

Tendencia De Morbilidad De Tuberculosis Red Rimac-Smp-Los Olivos 2006-2008

MORBILIDAD TBC			TBC X 100 000 HABITANTES		
2006	2007	2008	2006	2007	2008
1712	1682	1722	165.8	161.9	185.6

La presencia de Tuberculosis en la Red de Salud Rímac-SMP-LO ha incrementado teniendo 1712 casos y una tasa de tuberculosis de 165.8 casos por 100,000 habitantes para el año 2006, los que disminuyeron

para el 2007 a 1682 casos y una tasa de tuberculosis de 161.9 casos por 100,000 habitantes; y para el 2008 se tiene 1722 casos con una tasa de tuberculosis de 185.6 casos por 100,000 habitantes, en donde observamos que se han incrementado los casos de Tuberculosis.

Situación de la Desnutrición infantil

La Desnutrición Crónica en los niños menores de 5 años, se inicia desde la concepción, debido a que las gestantes empiezan su embarazo mal nutridas o se desnutren durante su proceso, por lo que tienen un mayor riesgo de muerte en el parto y mayor probabilidad de que sus hijos presenten indicadores de malnutrición, especialmente Bajo Peso al Nacer.

Causas desde el embarazo:

- Control prenatal incompleto;
- Baja calidad de la atención en salud;
- Mala alimentación;
- Desnutrición materna;
- Anemia;
- Infecciones y parasitosis;
- Tabaquismo / alcoholismo.

Causas en el parto y recién nacido:

- Parto no institucional;
- Atención del parto por personal no calificado;
- Bajo peso al nacer;
- Inadecuado manejo del RN;
- Inadecuadas prácticas de alimentación al RN;
- Falta de seguimiento y control RN.

Causas en el lactante (menos 6 meses):

- Lactancia materna exclusiva de corta duración;
- Introducción prematura de alimentos;
- Desconocimiento de la estimulación temprana;
- Vacunación incompleta;

- Insuficiente control del CRED;
- Inadecuado manejo de enfermedades;
- Alta prevalencia de enfermedades.

Al respecto el Programa Mundial de Alimentos (PMA-2000), refiere que si durante el último trimestre del embarazo y primeros nueve meses de vida, prevalecen los trastornos nutricionales por déficit en la gestante, se produce una disminución irreversible del 20% de células cerebrales de la niña y niño, que afectarán de por vida, su capacidad intelectual.

En la jurisdicción del Distrito de Los Olivos se obtuvieron los siguientes resultados durante el año 2008 del SIEN:

- 6,5% de Desnutridos Crónicos en niños menores de 5 años.
- 3,9% Desnutrición Global en niños menores de 5 años.
- 1,6% de Desnutrición Aguda en niños menores de 5 años.
- 6,25% de casos de Sobrepeso en niños menores de 5 años.
- 2,2% de casos de Obesidad en niños menores de 5 años.

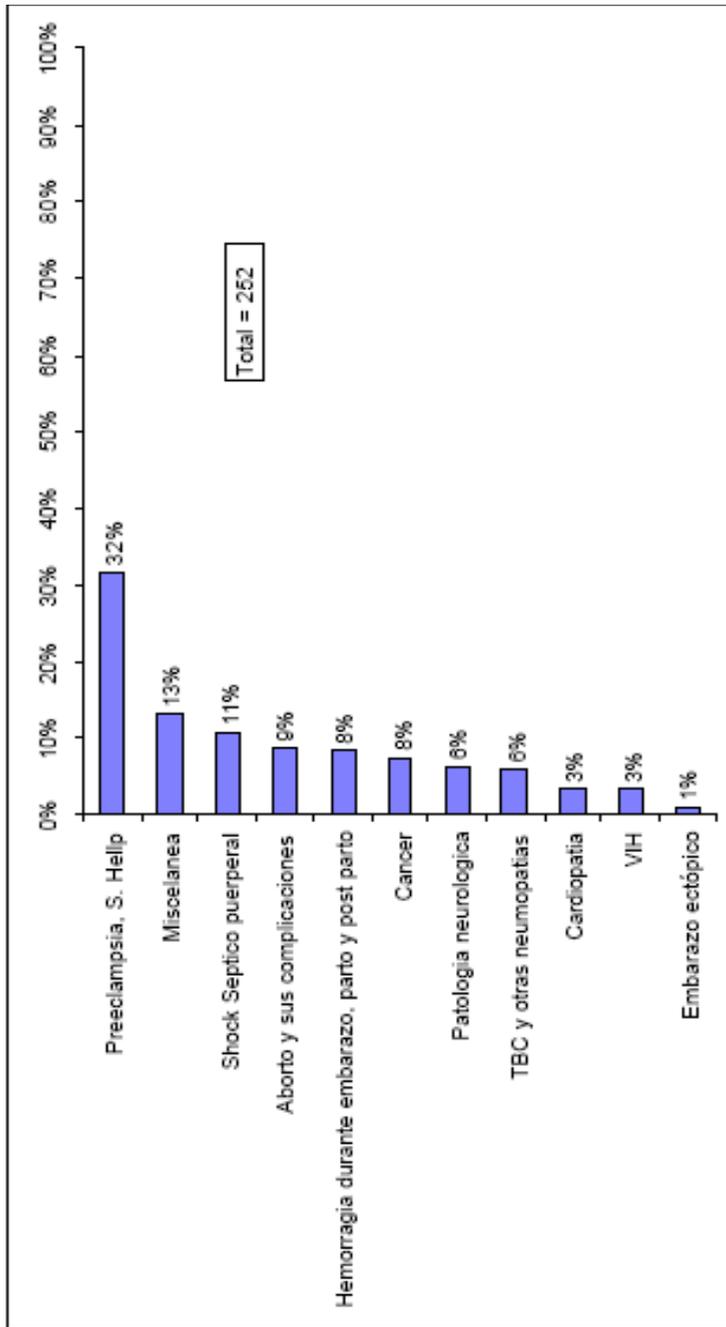
Por lo tanto diremos que los problemas que presentan los niños menores de 5 años con respecto al estado nutricional son: la Desnutrición crónica y el sobrepeso, ante esto las estrategias pertinentes para evitar estos problemas.

Situación De La Mortalidad Materna

Para el año 2000, en nuestro país registraba 185 muertes maternas por 100,000 nv. En nuestra jurisdicción en el año 2006 se registro 26 muertes maternas con una tasa de 50 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos (NV), en el año 2007 el número de muertes maternas disminuyo a 20 muertes maternas, de igual forma la tasa de mortalidad materna disminuyo a 32 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos.

Pobre educación sexual y planificación familiar:

- Abortos prematuros;
- Partos prematuros;
- Infecciones intrahospitalarias;
- Inadecuadas prácticas alimentarias;
- Pobre prevención y reacción ante parásitos,



Muertes Maternas según
Distrito de residencia, 2004 y 2005

Problemática

- LA DESNUTRICION EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS
 - 6,5% de Desnutridos Crónicos en niños menores de 5 años.
 - 3,9% Desnutrición Global en niños menores de 5 años.
 - 1,6% de Desnutrición Aguda en niños menores de 5 años.
- EL SOBREPESO EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS
 - 6,25% de casos de Sobrepeso en niños menores de 5 años.
 - 2,2% de casos de Obesidad en niños menores de 5 años.
- EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS POSEEN UN NÚMERO CONSIDERABLE DE CASOS DE SIDA.
- LAS TASAS DE MORBILIDAD DE TBC SON SUPERIORES EN NUESTRA JURISDICCIÓN

Alternativas De Solución

- Promover campañas informativas sobre la higiene de los alimentos, en Instituciones Educativas y Centros de Salud.
- Promover las charlas informativas de las loncheras nutricionales.
- dar charlas informativas de educación sexual.
- planificación familiar. (Centros de salud -IEs)
- charlas de prevención de enfermedades: SIDA, TCB Multidrogo.

SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Marco Conceptual

Seguridad alimentaria: “Existe seguridad alimentaría cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana” (definición por la FAO)

Acciones sugeridas:

- Supervisión y control de los insumos entregados por las empresas abastecedoras.
- Supervisión y monitoreo de la preparación de la ración alimenticia en los comités en donde se prepara.
- Aseguramiento de la calidad de los insumos del PVL, realizado por un laboratorio acreditado por indecopi.
- Charlas de capacitación en temas de seguridad alimentaria y nutrición.
- Aseguramiento de la calidad de los insumos del PVL, realizado por un laboratorio acreditado por INDECOPI.
- Promover charlas de capacitación en temas de seguridad alimentaria y nutrición a coordinadoras del programa vaso de leche
- Promover charlas de salud alimentaria y BPM en los comités de PVL y comedores populares.

INTERVENCIONES DE AGENTES PARTICIPANTES**Tema: Salud, Educación, Inversión Social**

Zona	Comentarios	Propuestas
01	La educación ha sido desplazada por la Instrucción y se manifiesta una aguda pérdida de valores.	Realizar talleres sobre: -Buenas prácticas alimentarias -Educación para el Hogar.
02	Deben consolidarse las unidades de costeo	Implementación adecuación y construcción (Mantenimiento) de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI)
03	El Programa de Vaso de Leche (PVL) no llega a dónde debe llegar. Debemos erradicar las aulas prefabricadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere la adecuación del PVL y comedores para servir a los ancianos y niños en estado de abandonados. - Promuévanse las Escuelas para Padres, poniendo énfasis en temas de Educación Sexual y Nutrición. - Amplíense los recursos para materiales para las aulas. - Para neutralizar la influencia negativa de los medios deben desarrollarse estrategias para la formación del pensamiento crítico.

Zona	Comentarios	Propuestas
04	No hay una buena orientación a los padres, falta una Escuela de Padres.	Organícense charlas para los jóvenes y provéase a las escuelas de mayores cantidades de material didáctico.
05	Se requiere de Programas de Capacitación de docentes, dirigidos a directores y subdirectores. La Municipalidad no debe excluir a quienes no han dado examen nacional, en el proceso de capacitación.	Es necesario: <ul style="list-style-type: none"> - Construir auditorios en las IIEE. - Dotar de Bibliotecas y Laboratorios a las IIEE. - Proveer a las IIEE de materiales de enseñanza apropiados. - Realizar un Censo de Recursos Humanos.
06	La educación debe ser obligatoria desde los cero años o incluir a los niños de hasta dos años.	Que los niños del Ciclo 0 (de "0" a "2" años, de los Ciclos I, II y III no vean TV por ser nocivo para su salud mental.
07	Es necesario que la población mejore sus hábitos de limpieza y Salubridad.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el lavado de manos. - Capacitar a los padres de familia en Buenas Prácticas Alimentarias. - Promover el control de lo que exhiben los kioscos, promoviendo el "voluntariado social", con vecinos que tengan capacidad para este rol.
08	Es necesario realizar Talleres de Buenas Prácticas Alimentarias para jóvenes, madres y organizaciones de base.	<p>Debe organizarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fiscalización de los PVL, a cargo de Nutricionistas que les enseñen mejores prácticas manipulativas de alimentos y de sistematización de los mismos para asegurar componentes nutricionales adecuados. - Talleres para alumnos y a través de las APAFAS, sobre temas de nutrición. - Una campaña agresiva para jóvenes de 3ero a 5to de Secundaria, fortaleciendo sus capacidades cívicas. - Mayor difusión sobre acciones de/con RENIEC. - Fortalecer y modernizar las IIEE, favoreciendo el equipamiento moderno, laboratorios y recursos didácticos. - Ejecutar Planes de Evacuación en casos de sismo, a escala distrital.

Programas sociales

Problemática	Propuestas
Mejora del Programas Sociales.	Programa de control y fiscalización de programas sociales – control al Programa de Vaso de Leche / Comedor. Focalización de beneficiarios de Programa Vaso de Leche. Programa de Vaso de Leche debe ser trasferida hacia los PRONOEI's, colegios primarios y dirigido a los ciudadanos de la tercera edad. Fomentar la renovación de dirigentes del Vaso de Leche y Comedores. Talleres de liderazgo para las organizaciones sociales. PVL deben brindar sus servicios una vez al mes a los colegios.
Desnutrición infantil en niños menores de 15 años.	Promover el programa de alimentación para las amas de casa y jóvenes. – consumo de quinua, kiwicha -en las zonas comunales. Fomentar el Programa de loncheras nutricionales. Los centros educativos deben ser centros de capacitación para alumnos y padres en temas de nutrición. Fortalecer el desayuno escolar en las instituciones educativas. Ampliar el apoyo logístico para las capacitadoras (promotoras educativas) para realizar talleres sobre nutrición saludable. Ampliar el apoyo nutricional para los PRONOEIS. Programa de capacitación sobre nutrición en los comedores populares. Impulsar la realización de Talleres sobre nutrición saludable en Centros de Salud. Promover las buenas prácticas de manipulación de alimentos.

3.1.3. *Diagnostico Temático Seguridad*

La sub-gerencia de Seguridad Ciudadana tiene como función conducir y supervisar los requerimientos y demandas de la ciudadanía con relación a los procesos vinculados con la seguridad ciudadana y defensa civil. La gerencia contribuye a asegurar la convivencia pacífica, seguridad personal y familiar, la prevención de delitos así como el control de la violencia. Estas funciones las realiza en coordinación con la Policía Nacional y, necesariamente, de la mano de la sociedad civil.

Recursos de La Sub. Gerencia de Seguridad Ciudadana:

- 80 serenos choferes
- 30 Serenos motorizados
- 04 serenos guía de canes
- 13 Serenos radioperadores
- 09 Promotores Vecinales

Material logístico

- 04 camionetas TOYOTA
- 01 camioneta NISSAN
- 21 automóviles NISSAN
- 05 automóviles FIAT
- 15 motocicletas
- 30 Cámaras de video vigilancia

Marco Conceptual

Seguridad Ciudadana: Acción integral que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de delitos y faltas.

Problemática

- El tema de Seguridad Ciudadana es uno de los principales clamores de los ciudadanos, y el tema principal en las encuestas de opinión pública sobre los pedidos a sus autoridades, por existir una altísima sensación de inseguridad por el incremento alarmante de la delincuencia común, el cual debe ser controlado y reducido hasta niveles tolerables; al no ser posible eliminarlo dada su naturaleza.
- La Ubicación de la Comisarías: Sol De Oro, Laura Caller y Pro, poseen un radio de operatividad que abarca más de un distrito, distribuyendo de esta manera sus recursos operativos y disminuyendo su capacidad de atención oportuna.

- Número reducido de personal para patrullaje: tanto en “Motocicletas”, para acceso a lugares de pocas unidades vehiculares (autos, camionetas) como patrullaje en bicicleta o a pie.
- La falta de sistemas integrados informáticos y escasez de equipos de comunicación como cámaras de vigilancia que permitan el monitoreo en los espacios de mayor tránsito vehicular es una característica de nuestro sistema de vigilancia, lo cual incrementa la delincuencia en esas zonas.
- La presencia de delincuencia, especialmente la juvenil agrupada en pandillas en el distrito constituye otro de los problemas que atentan contra la seguridad ciudadana y el óptimo desempeño de la sociedad.
- Los problemas se acrecientan aún más ante la mirada indiferente de los vecinos quienes se rehúsan a participar de juntas vecinales teniendo muy poco poder de convocatoria estas mismas.

Alternativas De Solución:

- Que el personal policial sea remunerado por la Municipalidad, para una mejor prestación de servicios.
- Un sistema de alarma vecinal integrada a la central de Serenazgo
- Contar con un sistema Core de Negocio de comunicación óptimo.
- Contar con mayor cantidad de equipos de comunicación.
- Aumento de personal para prestar un mejor servicio de seguridad ciudadana
- Contar con más vehículos “Motocicletas” para lugares de poco acceso de unidades.
- Incrementar la vigilancia mediante el aumento del número de personal de patrullaje, motocicletas y complementarlos con sistemas de comunicación más modernos e integrados como cámaras de seguridad en las avenidas principales.

- Formar las juntas vecinales incentivando a los vecinos mediante la exposición de experiencias exitosas de juntas en otros distritos en colaboración estrecha con serenazgo y la Policía Nacional.
- Implementar el sistema de alarmas vecinales en el distrito que permita monitorear las zonas y el incremento de la operatividad de serenazgo.

Objetivo:

Reducir los niveles de delincuencia en el distrito, con comisarías modernas y vecinos colaboradores.

3.2. Territorio y Medio Ambiente**3.2.1. Diagnostico Temático Gestión Ambiental**

Este eje temático tiene como objetivo el análisis situacional de las vías de comunicación, medio ambiente, riesgos o amenazas. Y la consolidación de la accesibilidad a los servicios básicos.

La Sub Gerencia de Gestión Ambiental para desarrollar su gestión, dentro de sus diferentes actividades relacionadas al MEDIO AMBIENTE, cuenta con diferentes ejes de acción:

1. Fortalecimiento de la sensibilización ambiental para el desarrollo local mediante la participación de las I.E.**Marco Conceptual**

Educación ambiental: La educación Ambiental es un proceso pedagógico dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática Ambiental tanto a nivel general (mundial), como a nivel específico (medio donde vive)

Objetivo:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ECOEFICIENTES (producir más con menos recursos y menos impactos negativos al ambiente)

Condición de Interés:

De los diferentes talleres prácticos hacer una actividad sostenible para la I.E. Generando de esta manera ingresos económicos para nuevos proyectos en beneficio de su institución.

Implementación:

- Biohuertos
- Biodigestores
- Módulos de Hidroponía y Bonsai
- Manejo RR. SS.

Lograr afianzar una conciencia y cultura ambiental en las I.E. y de esta manera llegar a la población y contribuir al desarrollo sostenible local.

- Charlas y Actividades Ambientales

Lograr un ambiente saludable mediante el incremento y mejora de las áreas verdes de las I.E.

- Forestación

2. Fortalecimiento en la atención médica y control poblacional canino y felina en el distrito de los olivos

Marco Conceptual

Control poblacional: Es la práctica de limitar o de incrementar el número de miembros de determinada especie animal o vegetal en algún territorio. Normalmente el término se aplica al caso de reducir la cantidad de miembros de esa comunidad.

Problemática

La sobrepoblación canina se convierte en un problema al incrementarse la presencia de perros en las calles (enfermos y/o abandonados) Esta sobrepoblación ocasiona que los caninos busquen confinarse en parques,

jardines y predios no habitados, ocasionando la contaminación de parques así como dañar el ornato público.

La Municipalidad de los Olivos realizó un censo de la población canina en el año 2008, teniendo como resultado la presencia de un canino por cada seis personas, sin embargo, el número de apareamientos es de dos veces por año, lo cual incrementa exponencialmente el número de caninos al finalizar el año.

Otro de los problemas en la crianza de canes lo conforman malas prácticas Higiénico – Sanitarias en la Crianza y la falta de consciencia e interés de parte de los propietarios de los mismos.

- Presencia de perros en las calles.
- Perros enfermos abandonados
- Presencia de perros en los Mercados.
- Confinamiento de perros en parques, jardines y predios.
- Contaminación de parques por las heces de canes
- Malas practicas Higiénico – Sanitarias en la Crianza
- El grado de información.
- Falta de consciencia e interés.

Objetivo

Control de la población de canes callejeros en el Distrito a través de atenciones medicas veterinarias

Alternativas De Solución

Campañas de Salud al Perro Abandonado
Campañas Permanentes de Esterilización de Canes

Resultados

- Construcción de 02 módulos descentralizados de atención veterinaria (zona centro y zona sur) anexos del centro veterinario municipal.

- Disminución de perros en las calles.
 - Disminución de perros enfermos abandonados.
 - Evitamos el confinamiento de perros en parques, jardines y mercados.
 - Disminuir la Contaminación de parques por las heces de canes.
 - Educar en buenas prácticas Higiénico – Sanitarias en la Crianza.
 - Educación a los propietarios acerca de la Tenencia de Animales de compañía.
- 3. Fortalecimiento del Servicio de Salubridad y Saneamiento Ambiental en el Distrito de los Olivos.**

Marco Conceptual

Salubridad ambiental: Hace referencia a los factores del ambiente y del entorno que afectan la salud de las personas, vegetales y animales. Son las condiciones óptimas para la salud.

Saneamiento Ambiental: El saneamiento ambiental es el conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública que tienen por objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental.

Condición de Interés

En el Distrito Existen:

- 45 Mercados
- Alrededor de 3200 establecimientos formales que venden alimentos (Bodegas, Restaurantes, Fuentes de Soda, Otros)
- 150 Establecimientos de Hospedaje – Hostales.
- 250 Boticas -Farmacias
- 13 Piscinas públicas
- 150 Peluquerías

- 02 zonas industrial
- 01 zona industrial mixta.

Al año 2009 se ha realizado:

- 2200 Inspecciones Higiénico Sanitarias a establecimientos que Expenden Alimentos
- 50 inspecciones Higiénico Sanitarias a Establecimientos Masivos de Diversión (piscinas)
- 20 Inspecciones Higiénico Sanitarias a Establecimientos de Hospedaje.
- 80 inspecciones de empresas infractoras de la temática ambiental.

Las Inspecciones Higiénico Sanitarias que se realizan son netamente visuales, es decir no se toman muestras en el momento de realizarlas, salvo en el caso de las piscinas donde se cuenta con instrumentos para medir la calidad del agua de las piscinas.

Objetivo

Fortalecer el área de Salubridad y Saneamiento Ambiental, a través de la construcción e implementación de un laboratorio de análisis microbiológico de alimentos y muestras de aire, para mejorar las condiciones de vida del poblador olivense.

Alternativas De Solución:

- Construcción e implementación de un laboratorio de análisis microbiológico de alimentos y muestras de aire.
- Implementación del área de salubridad y saneamiento ambiental

4. Construcción e Implementación de Viveros Itinerantes en el Distrito de Los Olivos.

Marco Conceptual:

Vivero: Un vivero es un conjunto de instalaciones agronómicas en el cual se plantan, germinan, maduran y endurecen todo tipo de plantas.

La producción de material vegetativo en estos sitios constituye el mejor medio para seleccionar, producir y propagar masivamente especies útiles al hombre.

Problemática

La Municipalidad no cuenta con área apropiada para el funcionamiento de un vivero municipal. El área donde actualmente funciona el vivero Municipal, el 50% es de propiedad privada y el 50% restante le pertenece a EMAPE, en el mes de abril del presente se notificó a la Municipalidad como fecha para desalojar dicha área a más tardar el mes de noviembre del presente año.

A diciembre del 2009 en el Vivero Municipal se realizan:

- 121200 especies vegetales (arbustos, flores, otros)
- 1103 kg. De Abonos Orgánicos (Humus y Compost)
- 1775.5 m² de Gras
- 40 capacitaciones (Hidroponía, Bonsái, Jardinería Básica, Propagación de Plantas, Proliferación de Especies, Arreglos Florales, Biohuertos)
- Público visitante 4404 personas (3889 alumnos de I.E., 353 profesores, 162 públicos diverso)

Alternativas De Solución

- Construcción de tres viveros itinerantes de manera descentralizada en el Distrito de los Olivos.
- Fortalecer el cordón ecológico del Distrito mediante la dotación permanente de especies arbustivas.
- Producción de plantas ornamentales (forestales, Arbustivas y Estacionales), Abonos Orgánicos (compost, humus), Capacitaciones a Instituciones Públicas y Privadas del Distrito.

Objetivo: Contar con un vivero propio al servicio de la población olívense.

5. Fortalecimiento del Sistema de Riego Tecnificado y Ampliación de la Cobertura del Área Verde en el Distrito de los Olivos

Marco Conceptual:

Riego Tecnificado: Sistema de Captación y Conducción de Agua para Riego, que abastece de agua (limpia no potable) a las áreas verdes del distrito, aprovechando las filtraciones existentes bajo tierra.

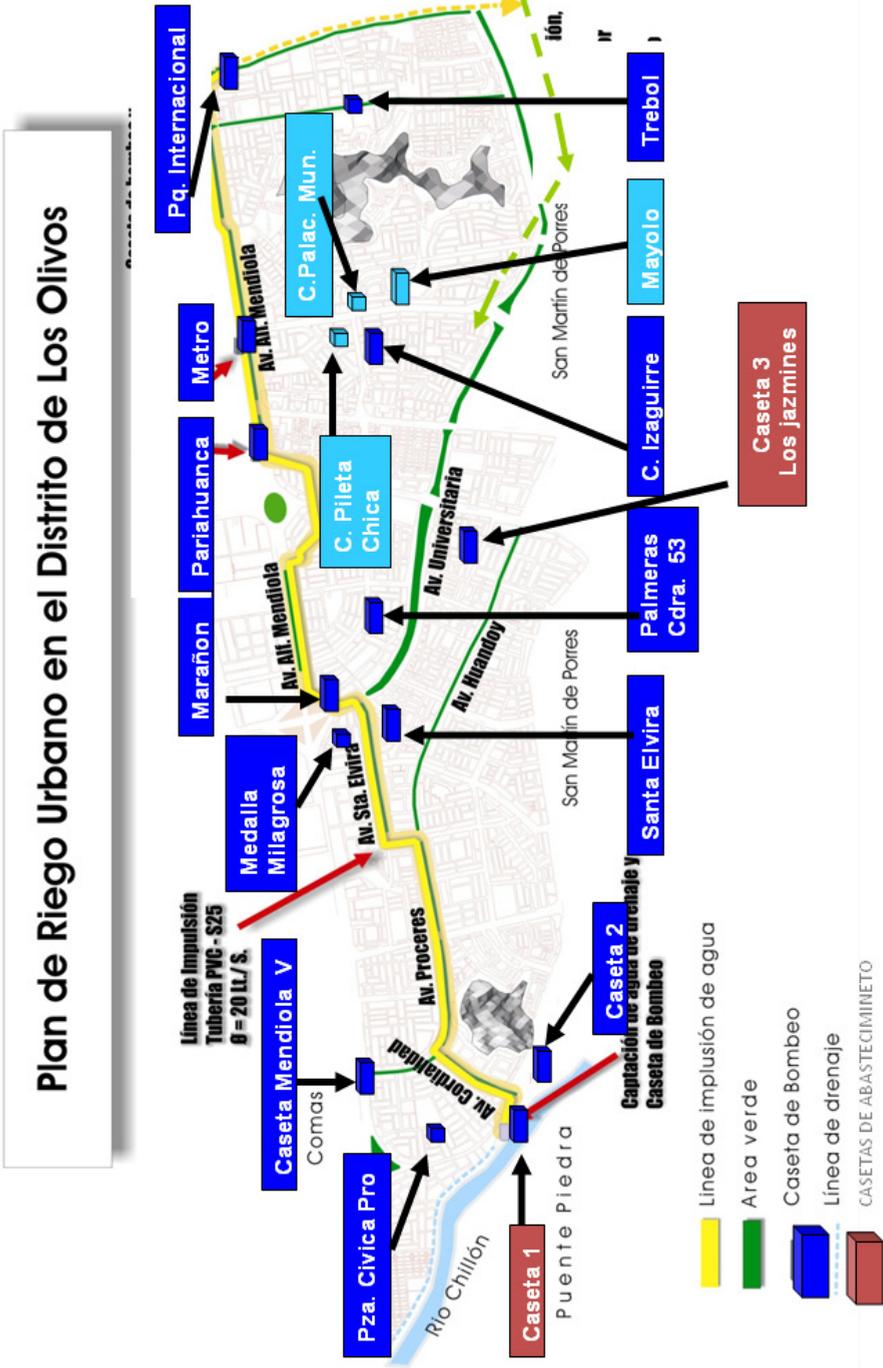
Problemática

El sistema de “Riego Tecnificado” abastece a 120 parques y 19 avenidas, cuenta con 2 fuentes de abastecimiento de agua (caseta Jazmines y caseta Chillón), cuenta con 10 casetas de almacenamiento y distribución que tienen cisternas de 150 m³ c/u (Caseta Internacional, Caseta trébol, Caseta Metro, Caseta Mayolo, Caseta Pariahuanca, Caseta Marañón, Caseta palmeras, Caseta Santa Elvira, Caseta Santa Ana, Caseta Pro).

El sistema de riego tecnificado se viene ejecutando desde hace 10 años, sin embargo este Sistema no ha tenido un mantenimiento adecuado y oportuno, por lo que a la fecha es necesario cambio de accesorios así como de tuberías y electro bombas, según el inventario/ diagnóstico en campo realizado en el año 2009, nos arrojan que tenemos un promedio de 10 mil aspersores y roceadores de los cuales el 70% están en mal estado, el 20% están inoperativos y solo el 10 se encuentran en buenas condiciones (son los que recién han sido instalados), respecto a las válvulas el 90 % se encuentran en mal estado y tan solo el 10% se encuentran bien (son aquellas que recién han sido instaladas); además se cuenta con un camión cisterna con mas de 20 años de antigüedad; respecto a la frecuencia el servicio de riego este se ejecuta en 2 turnos en promedio, para lo cual se cuenta con 80 obreros permanentes.

Objetivo

Fortalecer el Sistema de Riego Tecnificado a través de la implementación de accesorios, suministros y la adquisición de maquinaria y equipos para la ampliación de la cobertura de áreas verdes en el Distrito de los Olivos.



Alternativas De Solución

Implementación del área de Riego Tecnificado con accesorio, insumos, maquinaria y vehículos.

Construcción de nuevas cisternas para almacenamiento y Distribución de agua en parques y avenidas.

6. Contaminación Sonora, contaminación de gases y humos y contaminación visual

Marco Conceptual

Contaminación sonora: El término contaminación sonora hace referencia al conjunto de sonidos ambientales nocivos que recibe el oído. La causa principal de la contaminación acústica es la actividad humana; el transporte, la construcción de edificios y obras públicas, la industria, entre otras. Cuando el ruido ambiental supera ese nivel, se convierte en una amenaza para la salud que puede llegar a producir la pérdida de la capacidad auditiva, la alteración del sistema nervioso y generar estrés.

Contaminación por gases y humo: Referido a la contaminación de emisiones y por lo general a las alteraciones que tienen efectos perniciosos en los seres vivos y el medio ambiente siendo uno de los principales mecanismos de contaminación atmosférica los procesos industriales.

Contaminación visual: Se refiere al abuso de ciertos elementos “no arquitectónicos” que alteran la estética, la imagen del paisaje tanto rural como urbano, y que generan, a menudo, una sobreestimulación visual agresiva, invasiva y simultánea.

Problemática:

La Municipalidad por el área de la Subgerencia de Gestión ambiental y la actividad de Contaminación Atmosférica y ruidos se viene implementando paulatinamente el mapa de Ruidos para el Distrito de los Olivos.

Mapa que servirá de base de datos en donde se indicaran los puntos críticos de control de incidencia de ruidos

Punto de Monitoreo	Ubicación	Zona	Leq (Promedio)	DS 085 -2003 PCM
1	Av. Tomas Valle y Av. Alfredo Mendiola	Comercial	75.68	Sobrepassa
2	Av. Tomas Valle y Av. Universitaria	Comercial	79.15	Sobrepassa
3	Av. Angelica Gamarra y Av. Universitaria	Comercial	76.84	Sobrepassa
4	Av. Tomas Valle Y Calle Alfa	Comercial	73.74	Sobrepassa
5	Av. Alfredo Mendiola y Av. Izaguirre	Comercial	77.19	Sobrepassa
6	Av. Naranjal y Huandoy	Comercial	77.39	Sobrepassa

- Se ha detectado que de los 33 puntos monitoreados en el distrito de los Olivos, 6 lugares superan los estándares permitidos de contaminación sonora, lo cual, pone en riesgo la salud de los pobladores del distrito.
- La Zona Industrial Infantas-Molitalia-Santa Luisa es el punto que concentra la mayor contaminación por gases y humo debido, principalmente, a la actividad industrial que se desarrolla en la zona.
- Proliferación de avisos luminosos en las principales avenidas. Por ejemplo: Av Izaguirre, Av. Santiago Antunez de Manolo, Av Próceres, entre otras.

Objetivo:

Reducir la contaminación sonora, visual y de gases y humo que alteran las condiciones normales del ambiente del distrito.

Alternativas De Solución

- Continuar con las campañas de concientización de los ciudadanos exponiendo los peligros que acarrea la condición sonora.

7. Fortalecimiento de la gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad de los Olivos.

Marco conceptual

Residuos Sólidos: Son los restos que se generan por el desarrollo de una serie de actividades humanas, consideradas por sus generadores como inútiles, indeseables y desechables.

Problemática:

La gestión de los residuos sólidos forma parte de la política municipal de fortalecimiento de mecanismos de intervención de la organización municipal mejorando los estándares de salud, salubridad y saneamiento.

La Municipalidad elabora el diagnóstico de los residuos sólidos identificando los puntos de generación de los residuos sólidos: domicilios, mercados, instituciones educativas y zonas industriales, concentrando el 60% de los residuos la materia orgánica y el otro 40 % se divide entre material reciclable, residuos peligrosos, materia inerte, entre otros.

El Municipio cuenta con dos sistemas de recojo de basura:

- Sistema de recojo convencional: Recojo domiciliario inter diario de los residuos sólidos
- Sistema de recojo no convencional: Se realiza en pasajes y calles en los que no puede ingresar el camión compactador. La frecuencia es inter diaria.

Se ha instalado un sistema de papelería basculantes y compostera canina en los parques del distrito. Además, se han realizado campañas charlas de sensibilización sobre el uso de la papelería y compostera y campañas de limpieza de techo.

El manejo de residuos sólidos de la Municipalidad de los Olivos no vela únicamente por el recojo de los residuos sólidos sino también por lo derechos de las personas que realizan la labor de reciclaje (Ley N°29419 Ley que regula la actividad del reciclador).

Objetivo:

- Fortalecer la gestión de residuos sólidos, mediante el recojo de los residuos eficiente de los mismos para contribuir con la salud del poblador y el ornato del distrito.

Alternativas:

- Cumplimiento estricto de los horarios de recojo de basura (interdiarios en la mañana y en la tarde)
- Campañas de información sobre el uso del compostero y las papeleras basculares.
- Campañas de información sobre formas de reciclaje y elaboración de productos a partir de material reciclable como el ladrillo a base de plástico PET.
- Respeto de la ley N° N° 29419 Ley que regula la actividad del reciclador.

8. Parques y Jardines**Marco Conceptual:**

Parques y Jardines: Constituyen los pulmones de la ciudad al contribuir a la labor de preservación del medio ambiente, además, constituyen centros de recreación y encuentro. Constituyen lugares importantes en los cuales se desarrollan actividades deportivas y resaltan la estética de la ciudad incrementando la calidad de vida de los residentes así como, incrementa también el valor de la propiedad.

Problemática:

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), debe existir de 9 a 12 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, en nuestro distrito este valor es de 5 metros cuadrados aproximadamente lo cual nos sitúa por debajo de los estándares señalados por la OMS. Pese a esto, somos el distrito que ocupa el primer lugar en áreas verdes de Lima Norte de acuerdo al estudio de áreas verdes y espacios públicos de Lima-Perú.

Alternativas De Solución:

- Creación de nuevas áreas verdes que permita
- Culminar los parques que se vienen construyendo

3.2.2. Diagnostico Temático Desarrollo Urbano

La Gerencia de Desarrollo Urbano tiene como finalidad planificar y regular la consolidación de la infraestructura urbana en la Municipalidad de Los Olivos.

Problemática

Pese al gran avance en materia de Desarrollo Urbano, la Municipalidad de los Olivos todavía mantiene demandas en este apartado por parte de la comunidad.

Entre los puntos de mayor demanda se encuentran:

- Señalización en la zonas de alto tránsito
- Ausencia de paraderos en algunas avenidas
- Construcción o rehabilitación de pistas y veredas
- Falta de infraestructura para el tránsito de personas discapacitadas
- Cobertura de agua y desagüe en algunos asentamientos humanos.

Debemos acotar que la consolidación de la infraestructura vial al 100% es un medio en sí, no un fin, que permite integrar las zonas urbanas con zonas de mayor desarrollo económico, además de promover la equidad territorial para garantizar la oferta de bienes y servicios y e acceso a servicios básicos.

Alternativas De Solución

- Mantenimiento y reparación de vías de comunicación que impidan el acceso a servicios municipales.
- Formalizar paraderos en las avenidas como paso importante del reordenamiento vehicular.
- Señalización adecuada en las principales avenidas e Instituciones Educativas para evitar accidentes de tránsito.
- Realizar campañas y charlas informativas sobre educación vial orientada a los usuarios de la red vial (peatones y conductores)
- Construcción de rampas que permitan la movilización de personas discapacitadas.

OBJETIVO: Asegurar el acceso a los servicios mediante una infraestructura vial adecuada y planificada.

3.3. Eje Económico

3.3.1. *Diagnostico Temático Desarrollo Económico*

La Sub-Gerencia de Desarrollo Económico es el órgano responsable de promover la condiciones necesarias para generar un mayor espacio de interrelación entre los agentes económicos, así también la generación de empleo promoviendo las acciones necesarias en apoyo al desarrollo sostenido de la pequeña y micro empresa, a través de la provisión de información sobre mercados, formación gerencial, asistencia técnica, idear nuevas herramientas de actuación y facilitar el acceso a nuevos mercados, entre otros.

Marco Conceptual:

Desarrollo Económico: Es la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.

Problemática

- La Municipalidad de los Olivos promueve el desarrollo de los actores económicos diseñado una estrategia en base al aprovechamiento de los recursos y las ventajas competitivas que posee la localidad.
- El desarrollo económico del país y la creciente demanda de nuevos sectores que se insertan a la labor comercial hace necesaria una estrategia que permita afrontar el proceso en las mejores condiciones. Sin embargo, este desarrollo no se encuentra exento de problemas, las necesidades de los pobladores muchas veces hacen que proliferen el comercio ambulatorio desordenado e informal exponiendo a pésimas condiciones de trabajo a los mismos comerciantes.
- Más que un problema, las siguientes acciones se consideran necesarias ya que, de no ser realizadas podría convertirse realmente en un problema.
- Se hace necesario un mayor impulso de la exposición de los productos de cada uno de los agentes económicos del distrito.
- La capacitación laboral, especialmente en los jóvenes resulta fundamental con la finalidad de tener capacidades técnicas desarrolladas que les permitan incrementar las posibilidades de autogestionar una actividad económica productiva.
- Como parte de un problema que atraviesa a más sectores tenemos la escasa oferta laboral de madres solteras o mujeres gestantes especialmente las que se encuentran en condiciones de pobreza, lo cual repercute en su economía ocasionando la escasez de alimentos, malnutrición de la madre, débil control prenatal y desnutrición de los infantes.
- La actuación de los vecinos en colaboración de la municipalidad es fundamental en tanto que pueden consolidarse como agentes fiscalizadores del cumplimiento de las normas municipales.

3.4. Alternativas de Solución

- Creación de Centro de Formalización, Asesoría y Capacitación dirigidas a las PYMES del Distrito u otros agentes económicos que operen dentro y fuera de la Jurisdicción de Los Olivos.
- Diseñar y poner en práctica ferias itinerantes auspiciadas por la Municipalidad que permitan difundir la productividad de cada uno de nuestros agentes económicos que producen en el distrito.
- Crear un Centro de Formalización Laboral para jóvenes en edad escolar paralela a sus estudios, que fortalezca las capacidades técnicas y los incentive a desarrollar actividades productivas.
- Normar de manera coherente y técnica la situación de las actividades económicas ambulatorias, formalizando esta labor bajo parámetros y estándares de trabajo que les permita tener un trabajo digno en el Distrito.
- Crear un cuerpo Ad hoc de Inspectores Vecinales que permitan fortalecer y fiscalizar el cumplimiento de las Normas Municipales.

Desarrollo Económico

PROBLEMAS/	PROPUESTAS
Fortalecimiento de las PYMES	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de Centro de Formalización, Asesoría y Capacitación dirigidas a las PYMES del Distrito u otros agentes económicos que operen dentro y fuera de la Jurisdicción de Los Olivos. - Diseñar y poner en práctica ferias itinerantes auspiciadas por la Municipalidad que permitan difundir la productividad de cada uno de nuestros agentes económicos que producen en el distrito.

PROBLEMAS/	PROPUESTAS
Débil formación técnica en jóvenes del distrito.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un Centro de Formalización Laboral para jóvenes en edad escolar paralela a sus estudios, que fortalezca las capacidades técnicas y los incentive a desarrollar actividades productivas.
Presencia de comercio ambulatorio desordenado e informal.	<ul style="list-style-type: none"> - Normar de manera coherente y técnica la situación de las actividades económicas ambulatorias, formalizando esta labor bajo parámetros y estándares de trabajo que les permita tener un trabajo digno en el Distrito. - Crear un cuerpo Ad hoc de Inspectores Vecinales que permitan fortalecer y fiscalizar el cumplimiento de las Normas Municipales.

Desarrollo Urbano

PROBLEMAS	PROPUESTAS
Falta de cobertura de agua y desagüe.	<ul style="list-style-type: none"> - Culminar la construcción de agua y desagüe, especialmente en los Asentamientos Humanos.
Construcción o rehabilitación de pistas y veredas	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y reparación de vías de comunicación que impidan el acceso a los servicios municipales.
Ausencia de paraderos en algunas avenidas	<ul style="list-style-type: none"> - Formalizar paraderos en las avenidas como paso importante del reordenamiento vehicular
Falta de infraestructura para el tránsito de personas discapacitadas	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de rampas que permitan la movilización de personas discapacitadas.
Señalización en la zonas de alto tránsito	<ul style="list-style-type: none"> - Señalización adecuada en las principales avenidas e Instituciones Educativas para evitar accidentes de tránsito. - Realizar campañas y charlas informativas sobre educación vial orientada a los usuarios de la red vial (peatones y conductores)